

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY CUIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 228 Fecha: 19 MAYO 2022

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 142

Callao, 19 MAYO 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N° 160 de fecha 05 de julio de 2021; Carta N°01-2022-JNQ de fecha 10 de mayo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 160 de fecha 05 de julio de 2021, se designó, a partir de la fecha, a la abogada JULIANA NEGRÓN QUIÑONES, como Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.

Que, con Carta N°01-2022-JNQ de fecha 10 de mayo de 2022 (SGR-010875), la abogada Juliana Negrón Quiñones, comunica su renuncia irrevocable al cargo de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha, de la abogada **JULIANA NEGRÓN QUIÑONES**, como **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico**, del Gobierno Regional del Callao, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°. - **DESIGNAR**, a partir de la fecha, a la Arquitecta **GLADYS CELESTE VALDIVIA COLLADO**, como Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR